

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4826

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comisión Permanente de ASUNTOS SOCIALES

Reunión del 06 de Agosto de 2020 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: María Liliana GEMIGNANI - Humberto Alejandro MARINAO - Graciela Mirian VALDEBENITO - Helena María HERRERO - Marcelo Fabián SZCZYGOL - Nélide Norma TORRES - Graciela Noemí VIVANCO - Pablo Víctor BARRENO - Daniel Rubén BELLOSO - Daniela Silvina SALZOTTO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Nancy Elisabet ANDALORO

De acuerdo a lo establecido por el art 57° del reglamento interno la Legisladora Andaloro Nancy Elisabet fue reemplazada por el Legislador Lucas Romeo Pica.

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:470/2020-P.Ley: Héctor Marcelo MANGO: Adopta en el ámbito de los tres Poderes del Estado provincial, la definición de antisemitismo aprobada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA) el 26 de mayo de 2016, de conformidad con lo dispuesto en igual sentido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación, resolución n° 114/2020 de fecha 4 de junio de 2020. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:422/2020-P.Com: Soraya Elisandra Iris YAUHAR: Al Poder Ejecutivo Nacional, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Superintendencia de Servicios de Salud, la necesidad de cancelar a la brevedad la deuda que mantienen con los Hospitales Area Programa de la Provincia de Río Negro. - Dictámen: Dividido- Favor. - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:505/2020-P.Com: Daniel Rubén BELLOSO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y a la Secretaría de Trabajo, la pronta intervención y la realización de las gestiones pertinentes para lograr la reactivación de la Planta de conservas "La Campagnola" del "Grupo ARCOR" ubicada en la localidad de Choele Choel. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO

Expte.N°:509/2020-P.Com: Juan Elbi CIDES: Al Poder Ejecutivo Nacional, la necesidad de extender hasta el 31 de marzo de 2021, el plazo de la vigencia del Decreto de Necesidad y Urgencia n° 320/20, en el marco de la emergencia pública establecida por ley nacional n° 27541. Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno y Comunidad, la necesidad de iniciar acciones tendientes a la implementación de la ley nacional n° 27551 "Nueva Ley de Alquileres" en la Provincia de Río Negro. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:539/2020-P.Com: Helena María HERRERO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Salud, su satisfacción por la nueva propuesta de reglamentación de la ley nacional n° 27350 de Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus derivados. - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:545/2020-P.Dec: Soraya Elisandra Iris YAUHAR y Helena María HERRERO: De interés social y comunitario la tarea que realiza el Grupo de Mujeres Solidarias de Ingeniero Jacobacci. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:543/2020-P.Dec: Luis Angel NOALE y Juan Facundo MONTECINO ODARDA: De interés deportivo, turístico, comunitario y cultural la Asociación de Pilotos de Safari de Río Negro (A.Pi.Sa). - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:549/2020-P.Dec: Marcelo Fabián SZCZYGOL: De interés deportivo los logros alcanzados por la deportista rionegrina Gladys Castaños, en el Campeonato Mundial Fitnes WPF en el año 2019, realizado en Estrasburgo, Francia. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:497/2020-P.Dec: Daniel Rubén BELLOSO: Su preocupación por la no realización de la temporada 2020 y eventual no reactivación de la Planta de conservas "La Campagnola" del "Grupo ARCOR" en la ciudad de ciudad Choele Choel. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO

Expte.N°:109/2019-P.Ley: Daniela Beatriz AGOSTINO y Jorge Armando OCAMPOS: Establece que el Poder Ejecutivo, sus organismos descentralizados y autárquicos y las empresas con capital mayoritario estatal, deberán incorporar en sus respectivos Estatutos Escalafones/Acuerdos Paritarios, un artículo en los correspondientes regímenes de licencia de su personal que contemple la licencia por violencia de género definida en los términos del artículo 4° de la ley n° 26.485 y sus modificatorias. - Dictámen: Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4826

LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:500/2020-P.Dec: Juan Pablo MUENA: De interés sanitario, social, cultural, comunitario y educativo el programa de extensión odontológico Lic. Perla Brevi: "Otro Programa en Boca de Todos en la Línea Sur de Río Negro" y "Trans- Formando la Salud Bucal Trans-Formándonos" de la Universidad Nacional de Río Negro. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:563/2020-P.Com: Luis Angel NOALE: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se instrumenten los mecanismos necesarios para la creación del sector de Terapia Intensiva, con el correspondiente equipo profesional para su atención, en el "Hospital Anibal Serra" de la localidad de San Antonio Oeste. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:569/2020-P.Ley: Graciela Mirian VALDEBENITO y Lucas Romeo PICA: Se incorpora en el Título III "De las Faltas" el Capítulo XIII "Faltas relativas a la Protección Integral de las Personas" a la ley S n° 532 -Código de Faltas-. Establece en valor de la Unidad de Multa o Unidad Monetaria instituida en la ley I n° 4402 en el monto de pesos quinientos (\$ 500). - Dictámen: Modificado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:195/2020-P.Com: Héctor Marcelo MANGO: A los representantes rionegrinos en el Congreso de la Nación, la necesidad de apoyar la sanción del proyecto de ley n° 1513-D-2020 de autoría de la Diputada Nacional María Cristina A. Rodríguez, que establece que los titulares de plataformas electrónicas o digitales que utilizan el sistema de posicionamiento global, deben proveer a sus trabajadores elementos de protección personal y contratar un seguro por los riesgos del trabajo, mientras tengan vigencia las medidas de prevención sanitaria. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:542/2020-P.Dec: Juan Facundo MONTECINO ODARDA: De interés sanitario, educativo y comunitario la organización "Cannabis Medicinal Río Negro" (CaMeRN). - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:495/2020-P.Com: Daniela Silvina SALZOTTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS), que vería con agrado la creación de

una "Unidad de Atención Integral" (UDAI) en la ciudad de Catriel. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:506/2020-P.Com: Daniel Rubén BELLOSO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, la pronta intervención y la realización de las gestiones pertinentes para lograr la reactivación de la Planta de conservas "La Campagnola" del "Grupo ARCOR" ubicada en la localidad de Choele Choel Provincia de Río Negro. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACIÓN, ASUNTOS ECONÓMICOS Y TURISMO

Expte.N°:550/2020-P.Dec: María Eugenia MARTINI: De interés social, cultural y comunitario la labor que lleva adelante el Hogar Emaús en la ciudad de San Carlos de Bariloche. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:474/2020-P.Com: Humberto Alejandro MARINAO, José Luis BERROS y Ignacio CASAMIQUELA: Al Poder Ejecutivo Nacional y a todo su Gabinete Ejecutivo, su beneplácito y acompañamiento a la decisión de laboratorios de seleccionar a nuestro país para la Fase 2b/3 de la vacuna candidata con tecnología ARNm, siendo parte del Programa "Velocidad de la Luz", contra el virus SARS-CoV-2. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:561/2020-P.Com: Silvia Beatriz MORALES: Al Poder Ejecutivo Nacional, Comité de Evaluación y Monitoreo del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, que vería con agrado se incluyan en ese programa a las personas que desempeñen tareas laborales en el marco de la ley nacional n° 26844, mientras dure la emergencia sanitaria nacional. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:537/2020-P.Dec: Silvia Beatriz MORALES: Su satisfacción por el Proyecto de Aprendizaje "P.A.S. Braille", diseñado por el CET n° 18 de la ciudad de Villa Regina con la participación de docentes y alumnos. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:501/2020-P.Dec: Nancy Elisabet ANDALORO: De interés sanitario, social y educativo el Servicio de Hemodinamia del Sanatorio Austral. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

Expte.N°:507/2020-P.Com: María Inés GRANDOSO, Gabriela Fernanda ABRAHAM, María Eugenia MARTINI, María Alejandra MAS y Daniela Silvina SALZOTTO: Al Poder Ejecutivo

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones - Parte N°:4826

Nacional, su beneplácito por el lanzamiento del Programa de Fortalecimiento del Acceso a Derechos para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero, creado en el ámbito de la Subsecretaría de Políticas de Diversidad. - Dictámen: Dividido-Favor. - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL

INICIA ESTUDIO:

Expte.N°:521/2020-P.Com: Helena María HERRERO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), que vería con agrado realicen las gestiones necesarias para garantizar la reparación y puesta en funcionamiento de los vehículos que ese organismo tiene destinados en la Provincia de Río Negro.

Expte.N°:255/2019-P.Ley: Leandro Martín LESCANO: Establece que los premios de las competiciones deportivas profesionales y no profesionales organizadas, financiadas, subvencionadas o patrocinadas, ya sea parcial o totalmente y/o declaradas de interés por la provincia, deberán contar con igual cantidad de categorías por edad e igual premiación para hombres y mujeres que participen, siempre que se trate de la misma disciplina, modalidad y categoría deportiva.